

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-031-OF

Quito, 28 de abril de 2015

ASUNTO: Notificación de aprobación del Entregable ajustado E.69.

*Recibido.
28-Abril-2015.
Byron Lopez
17:30
[Signature]*

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
En su despacho.-

De mi consideración:

En relación al oficio No. CMS-RPQ-2015-043, con fecha 23 de abril del 2015, en el cual hacen entrega al RPDMQ del Entregable ajustado E.69 "Informe de los planes de comunicación del cambio", vinculado al componente 2 "Modernización integral del RP" y subcomponente 8 "Administración del cambio"; me permito informarle que, una vez efectuada la revisión técnica en relación a las observaciones de ajuste emitidas con oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-023-OF el 09 de abril del 2015, dicho Entregable fue aprobado; motivo por el cual le solicito acercarse al RPDMQ para proceder con la formalidad de la emisión y firma del Acta Entrega-Recepción Parcial respectiva.

En relación a la 'Estrategia para la Administración del Cambio', 'Plan de Comunicación para el Cambio', y lo referente a los elementos vinculados a la imagen institucional; como se les manifestó en el oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-018-OF con fecha 25 de marzo del 2015, estos temas serán tratados con ustedes en conjunto con la SECOM Municipal en reuniones de trabajo a ser coordinadas por medio del área de Comunicación del RPDMQ. La Estrategia, Planes, y Elementos de Imagen depurados en coordinación con la SECOM Municipal, deben ser incorporados como parte del Entregable E.70 "Informe de la planificación de estratégica del cambio", cuya fecha máxima de entrega está programada para el 14 de mayo del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

[Signature]

Marcelo Carrera Riquetti
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DESPACHO REGISTRADOR
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: *28/04/15*
Hora: *16:30*

ANEXO: Copia de oficio No. CMS-RPQ-2015-043
Copia de oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-022-OF
Copia de oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-018-OF

CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**
Lilian Moreno **Área de Comunicación RPDMQ**
Andrés Eguiguren **Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)**

MCarrera / echuquimarca

*Recibido
28/04/2015 17:00
[Signature]*

Elaborado por:	Edith Chuquimarca	<i>[Signature]</i>
Revisado por:	Marcelo Carrera	<i>[Signature]</i>

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
COMUNICACIÓN SOCIAL
[Signature]
*28-04-15
16:00*

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-043

Quito D.M., 23 de abril de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito


23-abr-2015
17:30

Presente.-

De mi consideración:

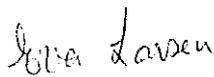
Con oficio No. CMS-RPQ-2015-031 de 26 de marzo de 2015, se entregó el “Informe de los planes de comunicación del cambio” del Subcomponente 8. Administración del cambio. Componente C.2 Modernización integral del RP.

Con Oficio No. RPDQM-PROYMIRP-2015-023-OF del 9 de abril de 2015, informa respecto a las observaciones planeadas al producto entregado, incluyendo copia del informe de fiscalización.

En virtud de lo anterior indicado, adjunto al presente se servirá encontrar el “Informe de los planes de comunicación del cambio”.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Eva Larsen Montoya
PROCURADORA CÓMÚN DEL CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB
SEVENTEENMILE

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DESPACHO REGISTRADOR

Recibido por: *Natur*
Fecha: *04-04-15*
Hora: *11:00*

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-023-OF

Quito, 09 de abril de 2015

ASUNTO: Notificación Observaciones Entregable E.69.

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
En su despacho.-

Recibido
Fecha 04-04-2015
HORA: 11:30
Byron Lopez

Recibido
9/04/2015 12:00
[Signature]

De mi consideración:

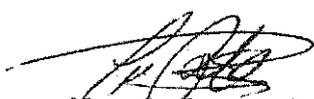
En relación a su oficio No. CSM-RPQ-2015-031 emitido el 26 de marzo del 2015, recibido en el RPDMQ el 26 de marzo del 2015, en el cual nos comunican de la entrega del Entregable E.69 **"Informe de los planes de comunicación del cambio"**; vinculado al componente 2 "Modernización integral del RP", subcomponente 8 "Administración del cambio"; una vez efectuada la revisión técnica de la documentación proporcionada, por parte de la comisión técnica designada y del equipo técnico de fiscalización, me permito a continuación comunicarle las observaciones orientadas a ajustes del entregable:

1. Depurar la terminología técnica y conceptual del documento, orientado a su entendimiento por parte de los diversos niveles técnico, operativo, ejecutivo al interno y externo del RPDMQ.
2. Depurar documentos unificando formato en cuanto a logos, cabeceras, pie de página, índices, interlineado, uso de mayúsculas / minúsculas, y organización de información.
3. En relación a las tareas descritas a lo largo de los documentos, describir con claridad quién o quiénes son los involucrados en la ejecución (entidad, institución, área), así como también en la descripción de la tarea se aplique un narrativo con terminología no técnica y/o con siglas o términos no comunes cuya referencia a pie de página lo clarifique o explique.
4. En los capítulos 6.5 "Logotipo REGISTRIVIA", 6.6 "Bases para el concurso de diseño del logotipo del Plan de Modernización", 6.7 "Bases para el concurso de diseño del eslogan del Plan de Modernización" y Anexos 6, 7; depurar la estrategia considerando los lineamientos de imagen institucional promovidos por la Secretaría de Comunicación (SECOM) Municipal donde se establece prioridad de la imagen vigente (visual y frases representativas) de la alcaldía.
5. En el Anexo 3 "Plan de Comunicación para el Cambio":
 - A. En el apartado 7 "Acciones": complementar la teoría de comunicación y estrategia descrita, con lineamientos de la manera en la que está previsto aplicarlo en el RPDMQ.
 - B. En el apartado 8 "Indicadores, Presupuesto y Cronograma": actualizar fecha referenciales de los eventos programados, según las prioridades institucionales vigentes, indicando número de horas estimadas de cada evento y presupuesto total por evento; aclarando en pie de página términos que podría generar confusión (como por ejemplo: "paquete taller", "paquete reunión", "paquete").
6. Incorporar un capítulo relacionado con los BENEFICIOS que serán promovidos en la estrategia comunicacional en relación a la Modernización, al interno y al externo del RPDMQ; describiendo la estrategia aplicable con los Actores Internos para influir sobre la actitud positivo hacia la Gestión del Cambio, y la estrategia al Externo (entidades municipales, entidades gubernamentales relacionadas con la gestión registral, instituciones públicas o privadas que se constituyen como actores clave de la gestión registral, y la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito) considerando la necesidad de un cambio en la forma de gestión y su enfoque cultural con base en los beneficios ofrecidos.

7. Incorporar un anexo con el Plan de Trabajo referencial que engloba todas las actividades identificadas en la Gestión del Cambio.
8. Debido a los lineamientos documentales en cuanto a la gestión comunicacional establecidos por la SECOM Municipal del DMQ, se requiere reorganizar la información del entregable de la siguiente manera:
 - A. ANTECEDENTES (alcance del proyecto de Modernización Integral del RPDMQ)
 - B. JUSTIFICACIÓN (necesidad estratégica de aplicar un esquema de comunicación dentro del componente de Gestión del Cambio del proyecto de Modernización Integral del RPDMQ)
 - C. OBJETIVO GENERAL (finalidad de la Estrategia de Comunicación para la Gestión del Cambio)
 - D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (relacionados con el impacto que se desea alcanzar al interno del RPDMQ, con otras entidades del MDMQ, y al Externo del RPDMQ)
 - E. INFORMACIÓN A PROMOVER (¿quiénes son? ¿qué tipo de información se socializa y/o utiliza para influir?)
 - a) ACTORES INTERNOS (al interno del RPDMQ)
 - b) ACTORES MUNICIPALES (otras entidades del MDMQ vinculadas a la gestión del RPDMQ)
 - c) ACTORES EXTERNOS (instituciones gubernamentales, públicas y privadas)
 - F. CANALES DE COMUNICACIÓN
 - a) LA COMUNICACIÓN COMO PROCESO
 - b) DINÁMICA DE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO
 - c) ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO
 - G. AVANCE DE GESTIÓN EN LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL (resumen de actividades de Comunicación para el Cambio)
 - H. RIESGOS (factores que podrían afectar la estrategia planteada; y, sugerencias para eliminar, prevenir o manejar dichos factores negativos)
 - I. ANEXOS

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;



Marcelo Carrera Riquetti
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia Oficio No. CMS-RPQ-2015-031
 Copia Informe Fiscalización de revisión del entregable E.69

CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**
 Andrés Eguiguren **Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)**

MCarrera / atores

Elaborado por:	Andrea Torres	
Revisado por:	Marcelo Carrera	

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-018-OF

Quito, 25 de marzo de 2015

ASUNTO: Notificación al Consorcio sobre la participación del SECOM Municipal para la coordinación de la Estrategia de Comunicación y Espacios Virtuales.

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
En su despacho.-

*Recibido
25-MAR-2015
13:00
R=*

De mi consideración:

En reunión mantenida con la Secretaría de Comunicación del Distrito Metropolitano de Quito (SECOM Municipal) el 19 de marzo de 2015, dicha entidad municipal emitió los siguientes lineamientos en relación a la Gestión Comunicacional que influyen directamente al proyecto de Modernización Integral del RPDMQ:

1. En relación a la estrategia o campaña comunicacional de Modernización, La SECOM Municipal analizará y realizará observaciones pertinentes a los planes de comunicación planteados por el Consorcio.
2. Se programará una reunión entre la SECOM Municipal, el RPDMQ y el Consorcio, a fin de clarificar las directrices necesarias para la elaboración del plan final de la campaña o estrategia comunicacional a aplicarse; requiriéndose por parte del Consorcio presentar al SECOM Municipal la propuesta y avance de gestión efectuada en relación a esta temática.
3. En relación a creación de espacios virtuales, tales como páginas web institucionales y redes sociales del RPDMQ, al interior de la SECOM Municipal analizarán los lineamientos y viabilidad de los instrumentos virtuales, esto en consideración a la sensibilidad del proyecto de modernización.
4. La SECOM Municipal, se compromete a brindar el apoyo al RPDMQ para la creación de productos comunicacionales, previa coordinación; así como trabajar de manera conjunta en el análisis y aprobación de planes, programas, campañas, etc. que nuestra institución requiera.

Estas disposiciones constituyen directrices institucionales que deben ser consideradas por el Consorcio para la ejecución del componente "Gestión del Cambio" en lo referente a la Estrategia y Planes de Comunicación interno y externo; a su vez, serán consideradas por el Consorcio en lo referente a la implementación de Servicios Telemáticos, por estar dentro de la temática de espacio virtual hacia la ciudadanía.

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DESPACHO REGISTRADOR
Recibido por: *Nator*
Fecha: *25-03-15*
Hora: *16:58*

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.



Marcelo Carrera Riquetti

ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014

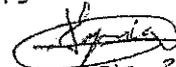
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC: Dr. René Almeida Luna
Lilian Moreno
Andrés Eguiguren

Registrador de la Propiedad (E)
Comunicación Social - RPDMQ
Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

J.H. 25-03-15

16:57"

 Recibido
13h20 25/03/15

MCarrera / atorres

Elaborado por:	Andrea Torres	
Revisado por:	Marcelo Carrera	